



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS
PERICIALES Y CIENCIAS FORENSES
LABORATORIO DE DOCUMENTOS
CUESTIONADOS

CATÁLOGO DE SERVICIOS





**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS
PERICIALES Y CIENCIAS FORENSES
LABORATORIO DE DOCUMENTOS
CUESTIONADOS**

AUTORIZACIÓN

ELABORÓ	REVISÓ
Lic. Luis Rene Flores González Enlace de Calidad	Lic. Elmer Alcudia Fuentes Perito Lic. Mariana Naranjo Sánchez Gerente de la Calidad Lic. Edgar Renan Custodio Gordillo Coordinador de procesos de calidad

APROBÓ
Lic. Aime Isabel Hernández Bartolo Coordinadora del Laboratorio



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES Y CIENCIAS FORENSES LABORATORIO DE DOCUMENTOS CUESTIONADOS

ÍNDICE

Contenido	Página
Introducción	4
¿Quiénes Somos?	5
Misión	5
Visión	5
Servicios que ofrecemos : Grafoscopia	6
Análisis de firmas	7
Autenticidad	7
Correspondencia	7
Origen Gráfico	7
Atribución	7
Análisis de escritura	7
Correspondencia	8
Origen grafico	8
Servicios que ofrecemos: Documentoscopia	9
Autenticidad	10
Alteración	10
Servicios que ofrecemos: Análisis de sello	11
Sin matriz	12
Con matriz	13
Servicios que ofrecemos: Análisis de revelado de surcos	14
Requisitos de aceptación de indicios	15
Servicios que no ofrecemos	16
Tiempo de entrega de resultados	17
Horario de atención	18
Contacto	19
Tabla de Registro de Control de Cambio	20



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES Y CIENCIAS FORENSES LABORATORIO DE DOCUMENTOS CUESTIONADOS

INTRODUCCIÓN

El Laboratorio de Documentos Cuestionados está adscrito a la Dirección General de Servicios Periciales y Ciencias Forenses de la Fiscalía General del Estado de Tabasco. Opera bajo un Sistema de Gestión de Calidad fundamentado en la Norma ISO/IEC 17025 (AR 3125), que establece los requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración.

Su compromiso es promover el profesionalismo y el desarrollo de competencias laborales del personal especializado en el análisis de escrituras, firmas y documentos en general, mediante el fortalecimiento continuo de conocimientos, métodos, técnicas, habilidades y destrezas, así como el uso de herramientas tecnológicas forenses, todo ello alineado con buenas prácticas y estándares internacionales.

El objetivo principal del laboratorio es optimizar e incrementar la calidad de sus dictámenes y servicios, garantizando la participación de personal competente, imparcial y en constante capacitación. Asimismo, asegura la prestación de servicios eficaces y eficientes, respaldados por la infraestructura y los recursos necesarios para atender oportunamente las solicitudes, con el fin de satisfacer las necesidades de los usuarios.



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES Y CIENCIAS FORENSES LABORATORIO DE DOCUMENTOS CUESTIONADOS

¿QUIÉNES SOMOS?

Somos un laboratorio especializado en el análisis de las características generales y particulares de firmas y escrituras, así como en la determinación de la autenticidad o alteración de documentos, el estudio de sellos y la revelación de escritura latente. Nuestros procesos se desarrollan mediante una metodología estructurada en cuatro etapas de análisis, orientada a fortalecer el trabajo pericial y garantizar resultados confiables, sustentados en buenas prácticas y estándares aplicables en la investigación de hechos presuntamente delictivos.

MISIÓN

Contribuir con los órganos de procuración y administración de justicia mediante la emisión de informes y dictámenes forenses, resultado de investigaciones técnico-científicas sustentadas en buenas prácticas y el uso de tecnología de vanguardia, orientadas a la búsqueda de la verdad histórica de los hechos, con un firme compromiso de servicio a la sociedad.

VISIÓN

Ser un laboratorio multidisciplinario, equipado con tecnología de última generación, que opere con procedimientos y métodos documentados y validados, y cuente con personal especializado, calificado y comprometido con la mejora continua, a fin de generar y fortalecer la confianza de la sociedad.



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES Y CIENCIAS FORENSES

LABORATORIO DE DOCUMENTOS CUESTIONADOS

SERVICIOS QUE OFRECEMOS:





DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES Y CIENCIAS FORENSES LABORATORIO DE DOCUMENTOS CUESTIONADOS

ANÁLISIS DE FIRMAS

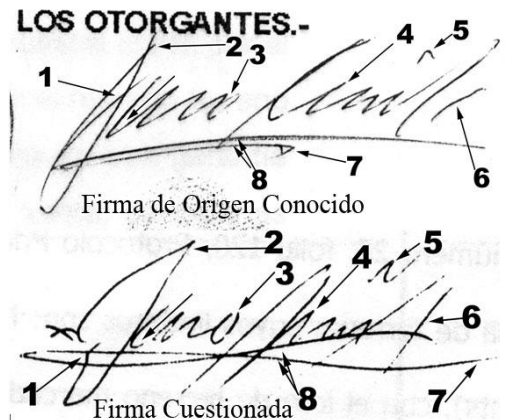
Se debe presentar el documento donde obra la firma cuestionada en original debidamente embalado, etiquetado, sellado, identificado y acompañado de su registro de cadena de custodia.

Requisitos para las firmas base de cotejo:

La conclusión se dará de acuerdo con lo que se proporcione como elementos base de cotejo y conforme a ello se concluirá con alguna de las posibilidades siguientes.

AUTENTICIDAD:

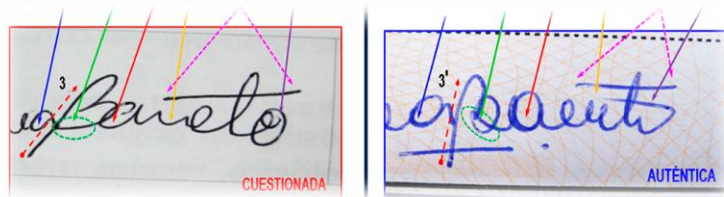
- Originales.
- Diseño homologo.
- Contemporáneos: +/- 5 años
- Suficiencia: Mínimo 08 firmas.
- Ejercicios escriturales obtenidos en el formato para recabar elementos de cotejo, realizada por el perito en el laboratorio de Documentos Cuestionados.
- Preferentemente estén elaboradas con útiles inscriptores y soportes de características semejantes con relación a la cuestionada.



ANÁLISIS DE FIRMAS

CORRESPONDENCIA:

- Originales.
- Diseño homologo: Puede compartir o no el mismo diseño.
- Contemporáneos: +/- 7 años.
- Suficiencia: Mínimo 6 firmas.
- De preferencia, ejercicios escriturales obtenidos en el formato para recabar elementos de cotejo, realizada por el perito en el laboratorio de Documentos Cuestionados.



ORIGEN GRÁFICO:

- Originales.
- Diseño homologo: Puede compartir o no el mismo diseño.
- Contemporáneos: La temporalidad estará en relación con el problema planteado.
- De preferencia, ejercicios escriturales obtenidos en el formato para recabar elementos de cotejo, realizada por el perito en el laboratorio de Documentos Cuestionados.
- Suficiencia: Mínimo 4 firmas.





DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES Y CIENCIAS FORENSES LABORATORIO DE DOCUMENTOS CUESTIONADOS

ANÁLISIS DE FIRMAS

ATRIBUCIÓN:

Requisito de la firma cuestionada.

Que se haya determinado en un estudio previo o se trate de una firma inventada.

Requisitos de la firma base de cotejo:

- Originales.
- Ejercicios escriturales obtenidos en el formato para recabar elementos de cotejo, realizada por el perito del laboratorio de Documentos Cuestionados asignado al caso. (que se encuentre dentro del rango coetáneo).



NOTA: Si las firmas sujetas a estudio no cumplen con alguno de los requisitos arriba señalados, se detendrá el procedimiento y se informará a la autoridad solicitante.



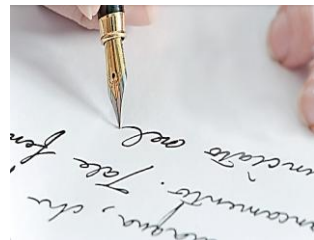
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES Y CIENCIAS FORENSES LABORATORIO DE DOCUMENTOS CUESTIONADOS

ANÁLISIS DE ESCRITURA

Se debe presentar el documento donde obra la escritura cuestionada en original (preferentemente que hayan sido elaboradas con soportes como el papel bond, cartulina, cartón y útiles inscriptores como pluma, bolígrafo, plumín, plumón entre otros) debidamente embalado, etiquetado, sellado, identificado y acompañado de su registro de cadena de custodia.

Requisitos para las firmas base de cotejo:

La conclusión se dará de acuerdo con lo que se proporcione como elementos base de cotejo y conforme a ello se concluirá con alguna de las posibilidades siguientes.



CORRESPONDENCIA:

- Originales
- Diseño: Homólogo
- Son necesarios los ejercicios escriturales obtenidos en el formato para recabar elementos de cotejo realizados por el perito asignado al caso.
- Preferentemente estén elaboradas con útiles inscriptores y soportes de características semejantes con relación a la cuestionada.

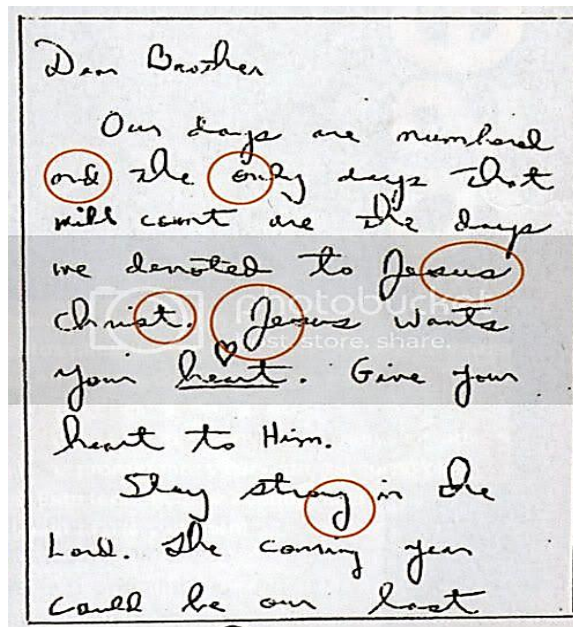


DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES Y CIENCIAS FORENSES LABORATORIO DE DOCUMENTOS CUESTIONADOS

ANÁLISIS DE ESCRITURA

ORIGEN GRAFICO:

- Originales
- Diseño homologo: Puede compartir o no el mismo diseño.
- No son necesarios los ejercicios escriturales obtenidos en el formato para recabar elementos de cotejo realizados por el perito asignado al caso.
- Preferentemente estén elaboradas con útiles inscriptores y soportes de características semejantes con relación a la cuestionada.



NOTA: Si la escritura sujeta a estudio no cumple con alguno de los requisitos arriba señalados, se detendrá el procedimiento y se informará a la autoridad solicitante.



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES Y CIENCIAS FORENSES

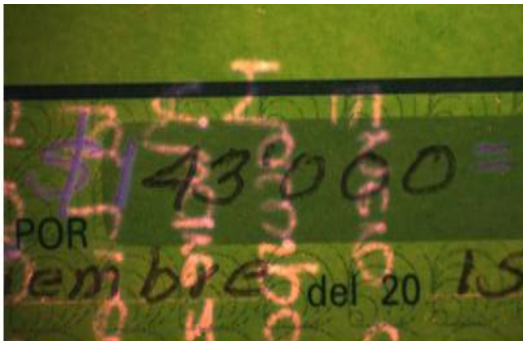
LABORATORIO DE DOCUMENTOS CUESTIONADOS

SERVICIOS QUE OFRECEMOS:

DOCUMENTOSCOPIA

Autenticidad

Alteración



AUTENTICIDAD

Elementos base de cotejo:

- Original.
- Contemporáneo: Mismo año, de ser posible el mismo mes o día.
- Diseño homologo (no siendo un requisito indispensable).
- Las imágenes e información digital o en base de datos reconocida a nivel nacional o internacional.

Elementos Cuestionados:

- Contar con el documento físicamente.

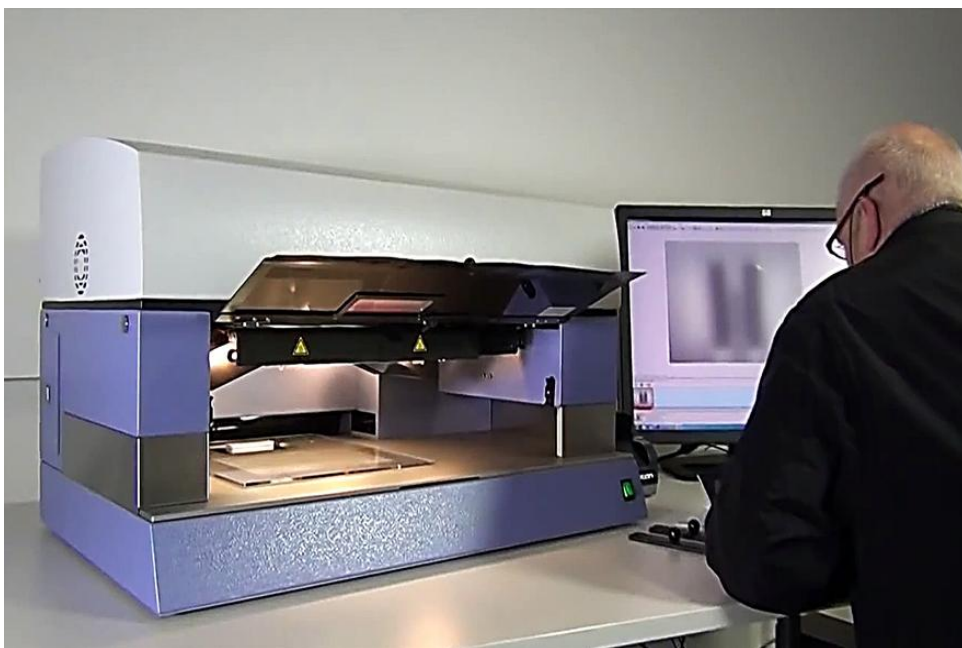


Si los documentos sujetos a estudio no cumplen con alguno de los requisitos arriba señalados, se detendrá el procedimiento y se informará a la autoridad solicitante.

ALTERACIÓN

Elementos Cuestionados:

- Contar con el documento físicamente para su análisis.



Si los documentos sujetos a estudio no cumplen con alguno de los requisitos arriba señalados, se detendrá el procedimiento y se informará a la autoridad solicitante.



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES Y CIENCIAS FORENSES

LABORATORIO DE DOCUMENTOS CUESTIONADOS

SERVICIOS QUE OFRECEMOS:

EXAMEN DE SELLOS

Sin matriz

Con matriz



SIN MATRIZ

Elementos base de cotejo:

- Impresión de sello en original.
- Diseño homologo (no siendo un requisito indispensable).
- Contemporáneo, (del mismo año, de ser posible el mismo mes(es), y de la misma fecha o día).



Elementos Cuestionados:

- Contar con la impresión de sello físicamente para su análisis.

Si las impresiones de sello sujeto a estudio no cumplen con alguno de los requisitos arriba señalados, se detendrá el procedimiento y se informará a la autoridad solicitante.

CON MATRIZ

Elementos base de cotejo:

- Matriz original.
- Diseño homologo (no siendo un requisito indispensable).
- Contemporáneo, (del mismo año, de ser posible el mismo mes(es), y de la misma fecha o día).



Elementos Cuestionados:

- Contar con la impresión de sello físicamente para su análisis.

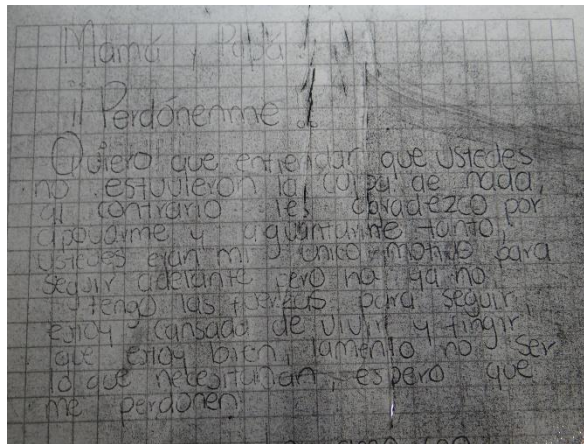
Si las impresiones de sello sujeto a estudio no cumplen con alguno de los requisitos arriba señalados, se detendrá el procedimiento y se informará a la autoridad solicitante.

SERVICIOS QUE OFRECEMOS:

ANÁLIS DE REVELADO DE SURCOS

Elementos Cuestionados

- Contar con el documento físicamente para su análisis.
- Debe estar suelta o poder separarse del resto de hojas.



Si los documentos sujetos a estudio no cumplen con el requisito arriba señalado, se detendrá el procedimiento y se informará a la autoridad solicitante.



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES Y CIENCIAS FORENSES LABORATORIO DE DOCUMENTOS CUESTIONADOS

REQUISITOS DE ACEPTACIÓN DE INDICIOS

1. Oficio de solicitud:

- Se encuentra membretado o con logotipo de la institución o dependencia
- Cuenta con número de carpeta de Investigación y/o expediente
- Cuenta con número de oficio de solicitud.
- Dirigido a la Dirección de Servicios Periciales o Dirección General de Servicios Periciales y Ciencias Forenses.
- Área correcta respecto de la materia de solicitud.
- Señala el tipo de análisis a realizar (planteamiento del problema)
- El planteamiento del problema es claro para responder
- El examen se encuentra dentro del catálogo de servicios del Laboratorio
- Cuenta con nombre, cargo, firma del cliente que solicita.
- Cuenta con sello en original
- La descripción del (los) indicio(s) corresponde a la cadena de custodia e indicios presentados.
- El documento está libre de tachaduras, enmendaduras, etc.

2. Indicios

- Los ítems se encuentren en original
- Se anexe material de referencia (elementos de cotejo)
- Se encuentran correctamente embalados, sellados, etiquetados e identificados.
- Se encuentran etiquetado o rotulados adecuadamente (numero de referencia, identificación, descripción de indicio(s), fecha, firma y nombre del servidor publico).

3. Registro de Cadena de Custodia

- Se encuentra llenado adecuadamente y bajo los lineamientos establecidos.
- Menciona el nombre de la persona que entrega el indicio, así como identificación o cargo, fecha, hora y firma.



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES Y CIENCIAS FORENSES LABORATORIO DE DOCUMENTOS CUESTIONADOS

SERVICIOS QUE NO OFRECEMOS:

1. Análisis de firmas en copia.
2. Análisis de firmas incompletas, tachadas, remarcadas o de mala calidad.
3. Análisis en fotografías.
4. Transcripción, descripción y documentación fotográfica de documentos sin contemplar alguno de los alcances contemplados.
5. Análisis de documentos que se encuentren rotos, quemados, perforados, tachados o de mala calidad.
6. Solicitudes de análisis de escritura con las que cuenta este laboratorio (no contamos con base de datos de escrituras analizadas anteriormente debido a que los análisis se hacen con escritura en original).
7. Análisis de autenticidad de monedas, placas de vehículo.
8. Verificación de documentos.
9. Análisis de antigüedad de tintas.
10. Análisis de composición de tintas.
11. Contemporaneidad de documentos (incluyendo firmas y escritura).
12. Soporte no convencionales.



NOTA: En caso de que requieran orientación se puede solicitar un informe en el cual se les orienta en que otra institución pueden solicitar el análisis; esto con el fin de apoyar en el proceso de investigación.



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES Y CIENCIAS FORENSES LABORATORIO DE DOCUMENTOS CUESTIONADOS

TIEMPO DE ENTREGA DE RESULTADOS

- ✓ El tiempo de Entrega de Resultados dependerá del Tipo de Análisis:
- ✓ Cantidad de Indicios.
- ✓ Carga de trabajo del laboratorio.
- ✓ Recursos para realizar el análisis.
- ✓ Cumplimiento de los requisitos establecidos para cada uno de los alcances.

HORARIO DE ATENCIÓN

Oficio de solicitud con Detenido: 24 horas.

Oficio de solicitud sin Detenido:

Lunes a Viernes de 08:00 a 22:00 horas.

Sábado y Domingo 08:00 a 20:00 horas.

CONTACTO

Lic. Aime Isabel Hernández Bartolo
Coordinadora del Laboratorio de Documentos
Cuestionados
Tel. 3 13-65-50 Ext. 4091
Correo: documentoscuestionados.fge@gmail.com



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES Y CIENCIAS FORENSES LABORATORIO DE DOCUMENTOS CUESTIONADOS

Tabla de registro de control de cambios

Versión	Revisión	Fecha	Razón breve del cambio	Elaborado por
01	01	19/03/2026	<p>Sección Encabezado Se actualiza el isologo por diseño e identidad institucional.</p> <p>Sección Autorización Se actualizan los nombres de las personas en el rubro de Revisó.</p> <p>Sección Índice Se corrige paginación y se agregan las secciones de Horario de atención, Contacto y Tabla de registro de control de cambio.</p> <p>Sección Introducción Se modifica la gramática para mejor claridad.</p> <p>Sección ¿Quiénes somos?, Misión, Visión Se modifica la gramática para mejor claridad.</p> <p>Sección Servicios que No ofrecemos Se enumeran las actividades.</p>	Lic. Luis Rene Flores González